

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**9204** SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 838/2012, referente al concursado Transiedes, S.L., con DNI B20218335, por auto de fecha 25/02/2013 se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. La suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta la mercantil, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

San Sebastián, 25 de febrero de 2013.- Doña Isabel Villoslada Torquemada, Secretaria Judicial.

ID: A130010130-1